Municipalidad de Pirapó
Comité de Evaluación
Itapúa – Paraguay

Tel.:(0768) 245260
Tel.Fax:(0768) 245502
E-mail: munipirapo@hotmail.com

200 PARAGUAY BICENTENARIO
Con Trabajo Construyendo el País!!

INFORME DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 23/11 PAC ID 209.215
"AMPLIACION DE ESTACIONAMIENTO TECHO, CONSTRUCCIÓN DE PARRILLA CON LAVADERO Y CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO" – **segundo llamado**

Pirapó, 20 de diciembre de 2.011

Señor
Andrés Nagami
Intendente Municipal
Presente

En la ciudad de Pirapó, Departamento de Itapúa, representantes del Comité de Evaluación conformado por los Sres Jorge Shinoto, Presidente, Ursula de Escobar, Secretaria, y Karina Olmedo y Takako de Shinoto, vocales, nos dirigimos a Usted, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 27 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y el art. 55 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y cuyos trámites adquisitivos se realizan a través de la Unidad Operativa de Contrataciones, para emitir esta evaluación en el marco del procedimiento de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 23/11"AMPLIACION DE ESTACIONAMIENTO TECHO, CONSTRUCCIÓN DE PARRILLA CON LAVADERO Y CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO" - Segundo llamado**

Es importante mencionar que esta evaluación tiene como base lo establecido en el Decreto Reglamentario N° 21909/03 Art. 60 y 61 y para su redacción lo establecido en el Artículo 64 del mencionado decreto, que dispone que el Informe de Evaluación, deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:

EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS: El llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, y asimismo fijado como fecha de apertura el 15 de diciembre a las 10:05 horas. La primera oferta se recibió 7:40 hs., de la Empresa Metalúrgica Núñez de Rubén Núñez, la segunda oferta a las 07:45 hs, horas de la empresa Benítez Construcciones del señor Eligio Benítez y la tercera oferta se recibió a las 8:41 hs de la Empresa del Arq. Rigoberto Rivero.

El acto se realizó en la presencia de la Lic Rosana Vera Báez, encargada de la UOC de la Municipalidad de Pirapó, la Señora Ursula Krug de Escobar, secretaria del Comité de Evaluación y los señores Rubén Núñez de "Metalúrgica Núñez" y Eligio Benítez de "Benítez Construcciones".

A continuación se procedió a la apertura de sobres de las empresas, los montos de cada una se detallan de menor a mayor:

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ – COMITÉ DE EVALUACIÓN U.O.C.

Ursula de Escobar

Municipalidad de Pirapó
Comité de Evaluación
Itapúa – Paraguay

Tel.:(0768) 245260
Tel.Fax:(0768) 245502
E-mail: munipirapo@hotmail.com

200 PARAGUAY BICENTENARIO
Con Trabajo Construyendo el País!!

EMPRESA	LOTE 1	LOTE 2	TOTAL IVA INCLUIDO
Benítez Construcciones	5.434.000.-	36.558.250.-	41.992.250.-
Metalúrgica Núñez	6.292.000.-	37.336.000.-	43.628.000.-
Arq. Rigoberto Rivero	8.294.000.-	48.060.000.-	56.354.000.-

COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES. No se realizaron pedidos de aclaraciones a los oferentes.

ANALISIS DE LAS PROPUESTAS: Para iniciar el proceso de evaluación propiamente dicho debemos tener claridad de cuáles son los criterios que deben ser tenidos en cuenta, y es así que nos remitimos al Anexo I Criterios de evaluación de los oferentes, que se tendrán en cuenta:

a. ***CAPACIDAD LEGAL:***

- No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Este requisito se acredita con el formulario de presentación de oferta que contiene las declaraciones juradas;

- Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. Este requisito se acredita con el poder, con los estatutos y con la declaración jurada de tener las calificaciones para ejecutar el contrato. El objeto de la sociedad debe permitir que el oferente pueda ejecutar el contrato requerido.

b. ***CAPACIDA FINACIERA:***

- Facturación mensual promedio Superior al 40% del contrato en el último año.

c. ***CAPACIDAD TECNICA:***

- El oferente deberá conocer el lugar de las obras, no podrá argumentar atrasos en la obra por causas no previstas debido a no conocer el lugar, además queda a cargo del oferente la obtención de todos los recursos necesarios para la ejecución de la obra como ser uso de agua, de energía eléctrica u otros.

- Experiencia en obras similares: por lo menos cuatro años de experiencia en obras similares.

- El oferente no deberá haber incurrido en incumplimiento de contrato con la Municipalidad de Pirapó.

Se aplicarán las disposiciones establecidas en los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03. Las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar. Además se aplicará lo dispuesto en el decreto 6225/11 inciso" c"

El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es ***por LOTE***

Luego de realizar la evaluación y el estudio correspondiente a cada una de las empresas que participaron de la presente CONTRATACIÓN DIRECTA N° 23/11 PAC ID 209.505 "AMPLIACION DE ESTACIONAMIENTO TECHO,

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ – COMITÉ DE EVALUACION U.O.C.

Ursula de Escobar

Tel.:(0768) 245260
Tel.Fax:(0768) 245502
E-mail: munipirapo@hotmail.com

CONSTRUCCIÓN DE PARRILLA CON LAVADERO Y CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO" – **segundo llamado**, concluimos que:

1. La empresa del Arquitecto Rigoberto Rivero ha cumplido con todas las documentaciones solicitadas para esta Contratación Directa. Pero **SE RECHAZA** la oferta por sobrepasar la disponibilidad presupuestaria de la Municipalidad (Art. 14 de la Ley 2051/2003)
2. La empresa Metalúrgica Núñez presentó todas las documentaciones solicitadas para este llamado. Pero **SE RECHAZA** la oferta por sobrepasar la disponibilidad presupuestaria de la convocante, de acuerdo a los art 14 y 15 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas.
3. La empresa Benítez Construcciones ha presentado todas las documentaciones solicitadas y **SE ACEPTA** la oferta porque el monto presentado se adapta a la disponibilidad presupuestaria de la institución municipal.

Por lo que **recomendamos** de acuerdo a lo previsto en los art. 60 y 63 del DR N° 21909 que reglamenta la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas", la adjudicación del objeto de esta CONTRATACIÓN DIRECTA n° 23/11 PAC ID 209.215 AMPLIACIÓN DE ESTACIONAMIENTO, TECHO, CONSTRUCCIÓN DE PARRILLA CON LAVADERO Y CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO - SEGUNDO LLAMADO por un monto de Gs. 41.992.250.- (cuarenta y un millones novecientos noventa y dos mil doscientos cincuenta guaraníes), IVA incluido, a la empresa BENÍTEZ CONSTRUCCIONES del señor Eligio Benítez, RUC 3.735.762 – 0, con domicilio en el Barrio 8 de Diciembre de Pirapó.

Es nuestro dictamen, salvo mejor parecer del Ejecutivo.

Ursula de Escobar
~~Ursula de Escobar~~
Secretaria

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ – COMITÉ DE EVALUACION U.O.C.

Jorge Shinoto
Presidente

Karina Olmedo
Vocal

Talako de Shinoto
Vocal

OBSERVACION: La señora María Susana Toledo no firma este documento, por ética profesional, pues es la Asesora Contable de la empresa a la cual se adjudicó esta contratación directa.

COMPARACIÓN DE OFERTAS - COMITÉ DE EVALUACIÓN

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO

PROYECTO: AMPLIACION DE ESTACIONAMIENTO
TECHO Y PARRILLA CON LAVADERO - CENTRO URBANO

				BENITEZ	CONSTR	METALURG	NUÑEZ	ARQ.	RIVEROS
Nº	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	UNIDAD	CANTIDAD	Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total
	TECHO Y COLUMNAS SIMILARES AL EXISTENTE								
1	Preparación del sitio de la obra. Replanteo	M2	70,00	4.000	280.000	4.000	280.000	3.000	210.000
2	Excavación y Carga de Cimiento ZAPATAS DE HORMIGON ARMADO CON VIGA DE ARRIOSTRAMIENTO Y 2 PILARES	M3	2,00	1.450.000	2.900.000	1.450.000	2.900.000	2.100.000	4.200.000
3	Estructura de Hormigon Armado: 2 columnas de 30x50 cm	M2	1,50	950.000	1.425.000	950.000	1.425.000	1.750.000	2.625.000
4	Estructura de techo con chapas de zinc-aluminion N° 24 . Pilares, vigas y correas con varillas de hierro 16, 10, 8 mm. (tinglado). Pend.25%. Area_ 7,25 ml x 11 ml Incluye cenefas y cerramientos laterales similares a los existentes	M2	79,75	163.000	12.999.250	172.000	13.717.000	240.000	19.140.000
5	PISO: baldosones de cemento antideslizantes similares al existente sobre contrapiso de hormigon de cascote	M2	27,50	78.000	2.145.000	78.000	2.145.000	120.000	3.300.000
6	Desagüe pluvial:canaleta con 2 bajadas	ML	11,00	36.000	396.000	36.000	396.000	60.000	660.000
7	Tubo de hormigón de 30 am de diametro debajo de parrilla empalme con canalon de piso existente. Canalon de desague pluvial en el piso	ML	11,00	163.000	1.793.000	163.000	1.793.000	220.000	2.420.000
	PARRILLA CON LAVADERO								
8	Excavación y Carga de Cimiento de P.B.C.	M3	1,00	280.000	280.000	280.000	280.000	400.000	400.000
9	Encadenado de base 0,13 x 0,20 Varillas de 8 mm	ML	5,00	70.000	350.000	70.000	350.000	70.000	350.000
10	Mampostería de Nivelación de 0,30 m ladrillos comunes	M2	2,00	110.000	220.000	110.000	220.000	120.000	240.000
11	Aislación Horizontal Asfáltica	ML	5,00	7.000	35.000	7.000	35.000	20.000	100.000
12	Mampostería de Ladrillo comun VISTOS de 0,15 m area de parrilla con chimenea	M2	32,00	70.000	2.240.000	70.000	2.240.000	120.000	3.840.000
13	Losa de hormigon armado de 5 cm de 3,50x 0,80m con Varillas de 8 mm	M3	0,80	1.200.000	960.000	1.200.000	960.000	1.500.000	1.200.000

Ursula de Escobar

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO
COMITE DE EVALUACION U.O.C.

14	Encadenado de dintel de parrilla 0,13 x 0,20 Varillas de 8 mm	ML	3,50	70.000	245.000	70.000	245.000	70.000	245.000
15	Revestimeirnto de ladrillos refractarios	M2	4,00	35.000	140.000	35.000	140.000	100.000	400.000
16	Colocacion de herrajes tipo giratorio con el motor correspondiente para espadines. Instalación ade herrajes y motor electrico para 25 asadores	global	1,00	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	3.600.000	3.600.000
17	Pintura de Paredes Exteriores de pilares y parrilla al latex .correspondiente al area de parrilla y lavadero	M2	20,00	20.000	400.000	20.000	400.000	20.000	400.000
18	Pintura de herrajes al Sintético mate	M2	3,50	26.000	91.000	20.000	70.000	30.000	105.000
19	Artefactos Eléctricos: Tablero con llave termomagnetica, circuito independiente	GL	1,00	250.000	250.000	250.000	250.000	800.000	800.000
20	Bocas de luces y tomacorrientes	UN	4,00	250.000	1.000.000	250.000	1.000.000	75.000	300.000
21	Artefactos para lamparas de bajo consumo. Artefacto de adosar	UN	2,00	100.000	200.000	100.000	200.000	100.000	200.000
22	Pileta de cocina de AZULEJADO, una bacha (40X60X20CM). Instalacion de agua fria	UN	1,00	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	750.000	750.000
23	Revestimiento de azulejos blancos en cocina . Sector de pileta.	M2	6,00	65.000	390.000	65.000	390.000	100.000	600.000
24	MESADA DE COCINA DE MAMPOSTERIA CON losa de Hormigon armado e= 5 cm. largo 3,50m x ancho 0,60m x altura 0,80m	unid	1,00	1.300.000	1.300.000	1.300.000	1.300.000	650.000	650.000
25	Instalación de desagüe cloacal , desengrasador, con pileta de piso y rejilla sifonada	global	1,00	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	450.000	450.000
26	Instalación agua corriente incluyendo una canilla baja con pico de manguera	global	1,00	300.000	300.000	300.000	300.000	350.000	350.000
27	**EMPEDRADO: incluye 11 ml de baden similar al existente**	**M2**	**143,00**	**38.000**	**5.434.000**	**44.000**	**6.292.000**	**58.000**	**8.294.000**
28	Limpieza Final	global	1,00	219.000	219.000	300.000	300.000	500.000	500.000
	TOTAL GENERAL				**41.992.250**		**43.628.000**		**56.329.000**

Ursula de Escobar

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO
COMITE DE EVALUACION U.O.C.

Municipalidad de Pirapó
Comité de Evaluación
Itapúa – Paraguay

Tel.:(0768) 245260
Tel.Fax:(0768) 245502
E-mail: munipirapo@hotmail.com

PARAGUAY BICENTENARIO
Con Trabajo Construyendo el País!!

Criterios de evaluación de los oferentes

EMPRESAS	BENÍTEZ CONSTRUCCIONES	METALÚRGICA NÚÑEZ	ARQ. RIGOBERTO RIVERO

	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
CAPACIDAD LEGAL	SI		SI		SI	
CAPACIDA FINACIERA	SI		SI		SI	
CAPACIDAD TECNICA	SI		SI		SI	

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ
COMITE DE EVALUACION U.O.C.

Saludos.

Ursula de Escobar